



Resolución de Decanato 273 / 2025 - TAR -UNSa

Modifica odenamiento del Jurado designado para entender en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.433/22

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
18/09/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que se llamó a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura del cargo mencionado mediante Res. N° 433-SRT-23, y se registró la inscripción de un solo postulante, aceptado mediante Res. N° 067-CASRT-23.

Que los plazos de excusación y recusación finalizaron sin registrarse presentaciones por las partes interesadas.

Que se efectúa consulta a los miembros del Jurado vía correo electrónico a fin de establecer fecha para la sustanciación del concurso.

Que se toma conocimiento del fallecimiento del Cr. Roberto Mario RODRIGUEZ, miembro titular del Jurado.

Que la Dra. Andrea MORALES y el Cr. Domingo MARCHESE, miembros titulares del Jurado; y la Cra. Viviana RODRIGUEZ y la Cra. Graciela ABÁN, miembros Suplentes del Jurado; informan de su imposibilidad de participar de forma presencial en la instancia evaluativa, estando disponibles para desempeñarse de forma virtual.

Que el Cr. Carlos TORRES, último miembro suplente del Jurado, manifiesta estar en condiciones de participar en forma presencial, por lo que se procedió a contactar con los miembros titulares restantes a fin de dar continuidad a las actuaciones y reordenar a los miembros del tribunal de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares con miembros de Jurados que actúan en modalidad virtual, aprobado mediante RCS 39/2024-CS-SES-UNSa.

Que se acuerda la participación de la Dra. MORALES y el Cr. MARCHESE, segundo y tercer titular, quienes participarán de forma remota; y del Cr. TORRES, tercer suplente, quien podrá asistir el día viernes 26 de septiembre de 2025, a partir de las 14:00 Hs, fecha y horario fijado mediante RD 272/2025-TAR-UNSa.

Que corresponde emitir resolución reordenando el Jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el Jurado que intervendrá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el que estará integrado de la siguiente forma:



Resolución de Decanato **273 / 2025 - TAR -UNSa**

Modifica odonamamiento del Jurado designado para entender en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.433/22

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
18/09/2025

Titulares

Dra. Andrea MORALES
Cr. Domingo MARCHESE
Cr. Carlos TORRES

Suplentes

Cra. Viviana RODRIGUEZ
Cra. Graciela ABÁN

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado y al postulante, y notifíquese a la Dirección de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a.



Geol. Carlos A. Manjarres
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.